



NUM. 49. PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID, 2 DE DICIEMBRE DE 1860.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 pesos. AÑO IV.

REVISTA DE LA SEMANA.



bstinado Francisco II en no abandonar su último baluarte, sigue el sitio de Gaeta sin ningún incidente notable después de haberse retirado á Roma los príncipes y princesas de la familia real, la reina viuda y el cuerpo diplomático. Entre los defensores del rey Francisco, las cartas de aquella ciudad hacen una notable distinción: los soldados pelean con valor y cumplen su deber militar. Pero algunos jefes se portan de otra manera. Se habla de uno que nombrado para recorrer los puntos avanzados, no salió de su alojamiento y cuando le pareció oportuno se presentó al rey diciendo que todo lo había visto y que no había novedad; de otros se refiere que tratándose de una salida condujeron sus tropas al sitio del combate, y una vez allí las dejaron y se volvieron á Gaeta. Algun batallón entró solo en fuego sin un oficial que lo mandase, y otros jefes y oficiales presentan su dimisión amenazando que si no es aceptada se pasarán al enemigo. Ningun castigo se ha impuesto para contener esta indisciplina de las clases superiores de la milicia; de manera que aunque otras causas no vinieran á hacer infructuosa la defensa de Gaeta, esta sola bastaría.

Sin embargo, la fortaleza natural de esta plaza la pone en disposición de resistir un largo sitio, y solo por mar podría en breve tiempo tomarse á viva fuerza. Ahora bien por mar la escuadra francesa impide las operaciones, y aunque ha corrido el rumor de que iba á retirarse de aquellas aguas, hasta el momento presente no se ha confirmado.

El gran acontecimiento que ha llamado la atención en esta semana han sido los decretos de Luis Napoleón, cambiando su ministerio y dando á la Constitución vigente hoy en Francia una tendencia más liberal de la que ha tenido hasta aquí. El emperador ha mandado que todos los años las Cámaras, es decir, la Asamblea llamada Se-

nado y la que lleva el título de Cuerpo legislativo, voten un mensaje en respuesta al discurso de la corona, á cuya discusión asistirán comisarios del emperador, especie de ministros sin cartera encargados de esponer la política del imperio y dar esplicaciones sobre ella. Las discusiones se copiarán é imprimirán en un Diario de Sesiones, y además se dará un extracto á los periódicos por la misma Cámara, ni más ni menos que se hace en España, solo que este extracto queda en Francia más especialmente encargado á los secretarios de las Cámaras.

De esta publicidad dada á los debates parlamentarios, aunque no sea más que un par de días en cada legislatura, deducen todos grandes consecuencias. Unos la miran como el principio de una serie de concesiones que devolverán á la Francia todas sus libertades, otros la consideran como un medio de dar á las Cámaras del imperio mayor importancia de la que han tenido hasta aquí, descargándose al mismo tiempo el emperador de una parte de su responsabilidad, y todos convienen en que es el preludio de una evolución política cuyas tendencias no es fácil adivinar.

No sabemos qué es lo que pasa con la expedición de China, pero recelamos que no pase cosa buena. Un primer parte nos dió aviso de que después de la victoria obtenida á las inmediaciones de los fuertes de Ta-ku, los chinos pedían la paz y el ejército había llegado á Tientsin: el segundo parte nos dijo que al firmarse las estipulaciones de paz los comisarios chinos habían alegado que no tenían poderes suficientes para aceptar las condiciones: vino otro telégrama y anunció que las tropas marchaban sobre Pekin y que al fin en Chang-chow se había firmado la paz estipulándose una indemnización de 120.000.000 de francos; y ahora se nos comunica la noticia de que el secretario de lord Elgin y muchos oficiales aliados han sido hechos prisioneros por los chinos, y que lord Elgin no quiere entrar en negociaciones mientras no se le devuelvan. ¿Es decir que no ha habido tal tratado de paz ó que si le ha habido los chinos se han burlado de él y lord Elgin y el baron Gross han sido engañados como chinos? Hay que esperar nuevos pormenores: y á tanta distancia de los sucesos no podemos aventurar una opinión. Solo nos parece que la expedición es de corta fuerza para internarse en un país tan poblado. Algunos periódicos aconsejan á los comisarios francés é inglés que traten con el jefe de los insurrectos y depongan al emperador. Esta sería una gran revolución llevada á cabo en todo el imperio, pero no sabemos hasta qué punto llegará la posibilidad de hacerla.

Al fin por nuestra parte y por la de los moros han quedado marcados los límites de Ceuta, quedando por nuestra la bahía de Benzu, según se estipulaba en los preliminares de paz. En cuanto á los límites de Melilla hay sus dificultades. El territorio que se nos cede por el tratado comprende varios campos cultivados y edificios pertenecientes á las kabilas fronterizas, y como el sultán no entiende de indemnizaciones ni hay en Marruecos ley de expropiación forzosa por causas de utilidad pública, las kabilas no quieren ceder lo suyo de buena gana. El gobierno español ha tomado sobre este punto una medida prudente y previsora: ha dicho al emperador de Marruecos: tú tienes obligación de ponerme en posesión de ese territorio; arregla la cuestión con las kabilas; y en efecto, el sultán parece que ha dispuesto que vayan tropas suficientes para hacerles desalojar el terreno que según el tratado de abril se nos debe entregar.

El domingo último, como anunciamos en la revista anterior, se verificó la inauguración del ferro-carril de Sanchidrián á Burgos que forma una sección importante de la línea del Norte. El consejo de administración de la compañía había convidado para esta solemnidad á varias personas notables y á los representantes de la prensa periódica. A las once y cuarto del sábado anterior salieron de la calle de Alcalá tres diligencias y á las seis menos cuarto de la tarde llegaron los viajeros á la venta de San Rafael á la bajada del puerto de Guadarrama, donde les aguardaba la comida. Desde San Rafael pasaron á Arévalo, y estando dispuesto el tren emprendieron la marcha á Valladolid y llegaron á esta ciudad á las seis de la mañana.

Cuatro horas después saludaban á la antigua é histórica capital de Castilla, mientras las músicas de la guarnición, los coheteros, las salvas, las banderas, los vivas de la multitud ponderaban el júbilo con que aquellos habitantes veían llegar á sus puertas las locomotoras que han de dar vida á su comercio é industria.

El arzobispo de Burgos presidió la función religiosa que se verificó en seguida, bendiciendo las locomotoras y la línea: los convidados fueron conducidos después á una de las mejores fondas de la ciudad en la cual tuvieron unas cuantas horas de descanso, y á las seis de la tarde se celebró el banquete de inauguración en las casas consistoriales, donde los convidados tuvieron ocasión de ver la silla histórica del juez de Castilla, Nuño Rasura, y los restos del Cid y de Gimena.

En el banquete, hubo los brindis de costumbre: por la noche iluminaciones, fuegos artificiales, serenatas y la